

ANGEL SANACU S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2017

I. Entidad y Objetivo Social

La empresa ANGEL SANACU S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, según consta en la escritura pública celebrada el 25 de Febrero de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil. Su principal actividad es la de vigilancia y protección para proteger a personas e instituciones.

La dirección fiscal establecida y registrada de la Compañía es en la ciudad de Guayaquil.

II. Principios contables

Los principales principios de contabilidad utilizados por la Compañía se describen a continuación:

a) Bases de presentación -

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Uso de estimados y supuestos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos, y la divulgación de hechos de importancia incluidos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

c) Instrumentos financieros no derivados - (NIC # 32)

Los instrumentos financieros no derivados presentados en el balance general corresponden, principalmente, a los rubros efectivos, inversiones temporales, cuentas por cobrar, deuda a largo plazo, y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable de adquisición más los costos directamente relacionados con su compra o emisión. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se valúan como se indica en las respectivas políticas contables más

ANGEL SANACU S.A.

d) Cuentas por cobrar comerciales-

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos la provisión para cuentas de cobranza dudosa y no difieren en forma significativa de su valor razonable.

e) Propiedades, plantas y equipos – (NIC # 16)

El rubro comprendido en maquinaria, equipo e instalaciones, se presentan utilizando el modelo de Revaluación, que representa su valor razonable, en el momento de la tasación, menos la depreciación acumulada, y de ser aplicable menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El valor razonable de los terrenos, edificios se determinaron a partir de las evidencias basadas en el mercado que ofrezca la tasación y que fue realizada por un experto independiente calificado profesionalmente

La depreciación se calcula en base al método de línea recta y de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>LORTI</u>	<u>NIIF</u>
	<u>Años</u>	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	20	60
Vehículos	5	5
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	<u>3</u>	<u>3</u>

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que ambos sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de las partidas de propiedades, plantas y equipos.

f) Deterioro del valor de los activos

Activos financieros

Un activo financiero se evalúa a la fecha de cada balance para determinar si existe evidencia objetiva de que se encuentra deteriorado. Un activo financiero se considera deteriorado si la evidencia objetiva indica que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo. La pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido a su costo amortizado se calcula sobre la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original, y se reconoce en el estado

ANGEL SANACU S.A.

Activos no financieros

El valor neto en libros de propiedades, plantas y equipo y otros activos es revisado para determinar si no existe un deterioro cuando se presentan acontecimientos o cambios económicos que indiquen que dicho valor pueda no ser recuperable. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor importe entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación de las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor contable de tal activo o de su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable o su valor de uso. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas con respecto a unidades generadoras de efectivo se asignan primero a reducir a las unidades y luego a reducir el monto de los otros activos en la unidad, bajo una base proporcional.

g) Cuentas por pagar comerciales-

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado y se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales que las generan.

h) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos por servicios son reconocidos en el período en que se brinda el servicio cuando se ha transferido la propiedad y derechos de estos servicios, el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción sean recibidos por la Compañía.

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses, así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el período respectivo conforme se incurren.

ANGEL SANACU S.A.

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

i) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que el mismo esté asociado a alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado en base a la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general.

3. Valor razonable de los instrumentos financieros-

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que origina un activo financiero de una compañía y un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra compañía.

A continuación se detalla la información acerca del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

a) Cuentas por cobrar -

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales se basa en los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés de endeudamiento del mercado para créditos mayores a 30 días. Por lo que la administración considera no ajustar ningún valor.

b) Cuentas por pagar -

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales se basa en los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés de endeudamiento del mercado para créditos mayores a 30 días.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a impuestos y retenciones por pagar compensables con el crédito tributario registrado por la Compañía en un periodo fiscal y su valor razonable no difiere en forma significativa de su valor en libros debido a su naturaleza de corto plazo.

ANGEL SANACU S.A.

4. Efectivo en caja y bancos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31
	<u>2017</u>
<u>CAJA-BANCOS</u>	
Bancos	\$ 1.632
<u>Total</u>	<u>\$ 1.632</u>

Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas en dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes mantenidas localmente no generan interés.

5. Cuentas por pagar

A continuación se describe este rubro.

	Al 31 Diciembre.....
	<u>2017</u>
Cuentas por pagar proveedores locales	\$ 56.956,41
Cuentas por pagar Accionistas	\$ 17.266,04
Obligaciones al less	\$ 269,44
Partc.15% utilidad de trabajadores	\$ 41,09
Varios	\$ 2.940,49
<u>Total</u>	<u>\$ 77.473,47</u>

6. Patrimonio neto

Capital Social -

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US\$ 1.00 cada una, totalmente pagadas.

A continuación, se presenta la composición accionaria al 31 de diciembre de 2017:

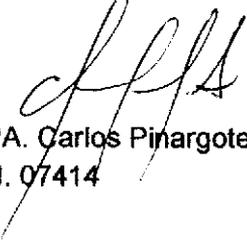
NOMBRE DE ACCIONISTAS	No.CEDULA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJES
ANGEL SANACU S.A.	0701891996	\$ 400,00	400,00	50%

ANGEL SANACU S.A.

7. Valor razonable

La gerencia considera innecesario estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general, ya que sus efectos son inmatrimales

Atentamente



CPA. Carlos Pinargote Arias
RN. 07414